DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias

Actualización nº 17. Neumonía por nuevo coronavirus 2019 (n-CoV) 06.02.2020

Resumen epidemiológico de casos confirmados:

	Global	China		España
		Hubei	otros China	Espana
nº casos (IA)	28.240	19.665 (33,62)	8.353 (0,6)	1
nº casos graves	3.859			0
nº fallecidos (L)	564 (2%)	546 (2,8%)	18 (2,1%)	0

IA: incidencia acumulada de casos confirmados notificados /100.000 habitantesL (letalidad): % fallecidos entre los casos confirmados notificados

Fuentes de información: OMS situation reports, ECDC, Center for Health Protection, China; Department of Health, the Government of Hong Kong Special Administrative Region; Final Statement following the 1st Meeting of the IHR Emergency Committee for Pneumonia due to the novel Coronavirus 2019-n_CoV.

Este informe se publica diariamente a las 13 horas con la información disponible hasta las 11 horas.

Antecedentes del evento

El 31 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan (provincia de Hubei, China) informó sobre un grupo de 27 casos de neumonía de etiología desconocida, incluyendo siete casos graves, con una exposición común a un mercado mayorista de marisco, pescado y animales vivos en la ciudad de Wuhan. El inicio de los síntomas del primer caso fue el 8 de diciembre de 2019: fiebre, tos seca, disnea y hallazgos radiológicos de infiltrados pulmonares bilaterales. El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas identificaron como agente causante del brote un nuevo tipo de virus de la familia *Coronaviridae* (que ha sido denominado como nuevo coronavirus, 2019 (n-CoV), cuya secuencia genética fue compartida por las autoridades chinas el 12 de enero. Según los datos preliminares del brote, las autoridades chinas calcularon que el período de incubación de 2019 (n-CoV) era de 2 a 12 días, con un promedio de 7 días. Por analogía con otros coronavirus se estima que este periodo podría ser de hasta 14 días.

Según información proporcionada por el CDC de China a día 29.01.2020, las edades de los casos confirmados oscilaban entre 9 meses y 96 años. Los datos que se conocen acerca de los 16 trabajadores sanitarios infectados en China proceden de un único agrupamiento de casos en Wuhan. Recientemente se ha descrito otro caso secundario en un trabajador sanitario de Francia. Según información proporcionada por la OMS a fecha 27.01.2020, los casos detectados en países diferentes a China tenían una edad mediana de 45 años, con un rango entre 2 y 74 años siendo el 71% de los casos hombres.

Situación actual

Desde el día de ayer, la Comisión Nacional para la Salud de la Población de la República China, ha notificado 3.694 casos nuevos en China, incluyendo 73 fallecidos (Tabla 1).

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias

Desde el inicio del brote, se han registrado 28.240 casos confirmados, 222 fuera de China y han fallecido 564 personas, 1 fuera de China (letalidad 2%). Hasta la fecha, hay en China 3.859 casos en estado grave y se han detectado 282.813 contactos cercanos de las cuales 186.354 todavía continúan bajo vigilancia. Las principales áreas administrativas con casos confirmados fuera de la provincia de Hubei son Guandong, Zhejiang y Henan. A lo largo del curso de la epidemia ha ido descendiendo la letalidad de forma considerable y también el porcentaje de casos graves respecto a los casos confirmados hasta el momento (figura 2). Estos datos deben ser valorados con precaución, y reevaluarlos a medida que se conozca la evolución clínica de los casos (figuras 1 y 2)

En los países de la Unión Europea y Reino Unido, se han confirmado 26 casos en 8 países, de los cuales 12 son secundarios: 10 en Alemania, 1 en Francia y 1 en España (Tabla 2 y Figuras 3 y 4).

Con la información disponible, según la Comisión Nacional de Salud de la República Popular de China, sólo se ha documentado transmisión comunitaria sostenida en la provincia de Hubei.

Tabla 1. Casos confirmados del nuevo coronavirus, 2019 (n-CoV) en China, a 06.02.2020 a las 9 horas en China (excepto Hubei cuya última información es del 05.02.2020 a las 24 horas). Distribución por áreas administrativas.

Áreas administrativas	Número de casos	IA
Anhui	591	0,95
Beijing	253	1,17
Chongqing	389	1,28
Fujian	205	0,53
Gansu	62	0,24
Guagnxi Zhuang, región autónoma	168	0,35
Guandong	944	0,83
Guizhou	69	0,20
Hainan	105	1,13
Hebei	157	0,21
Heilongjiang	227	0,59
Henan	851	0,91
Hong Kong, región administrativa especial	15	0,20
Hubei	19.665	33,62
Hunan	711	1,06
Jiangsu	373	0,46
Jiangxi	548	1,21
Jilin	59	0,21
Liaoning	89	0,20
Macao, región adminsitrativa especial	8	1,29
Mongolia Interior	42	0,17
Ningxia Hui, región autónoma	34	0,54
Qinghai	17	0,30
Shaanxi	165	0,44

SECRETARIA GENERAL DE SANIDAD

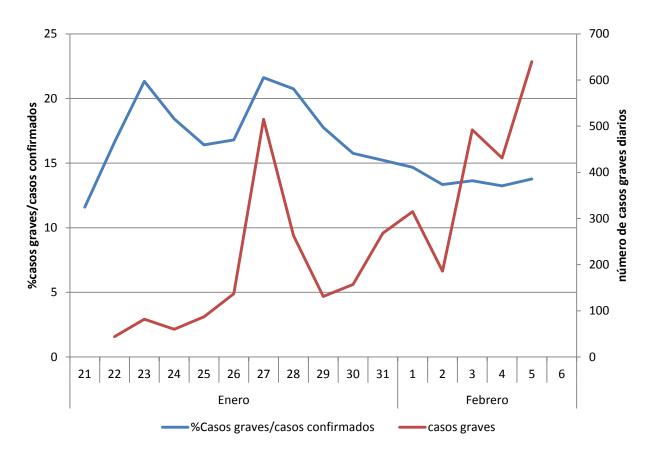
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN

Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias

Shandong	343	0,38
Shanghai	254	1,05
Shanxi	90	0,25
Sichuan	321	0,40
Tianjin	73	0,63
Tibet, región autónoma	1	0,03
Xinjiang Uygur Autonomous Region	32	0,15
Yunnan	128	0,28
Zhejiang	895	1,56

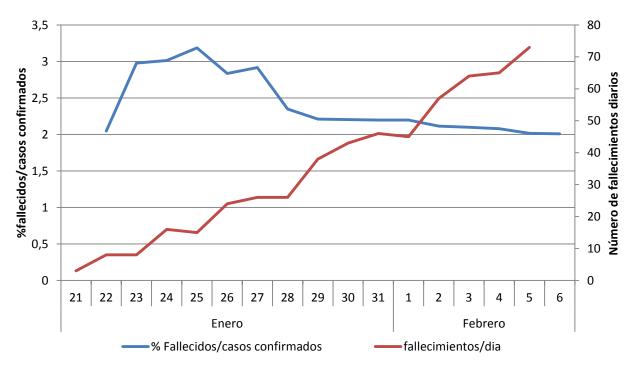
IA: incidencia acumulada de casos confirmados notificados/100.000 habitantes

Figura 1. Evolución de la gravedad de los casos confirmados de 2019 en China (n-CoV), en China desde el 21.01.2020 a 06.02.2020



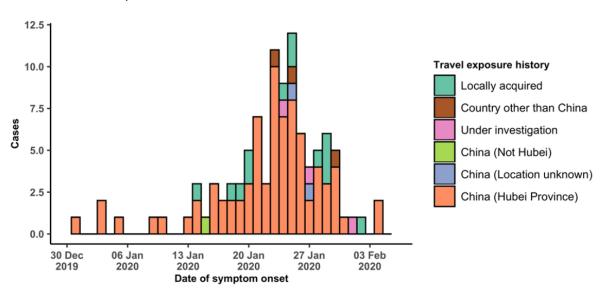
Fuente: Elaboración propia con datos de Center for Health Protection, China; Department of Health, the Government of Hong Kong Special Administrative Region

Figura 2. Evolución de la letalidad de los casos confirmados de 2019 en China (n-CoV), en China desde el 21.01.2020 a 06.02.2020



Fuente: Elaboración propia con datos de Center for Health Protection, China; Department of Health, the Government of Hong Kong Special Administrative Region

Figura 3. Casos confirmados de 2019 (n-CoV), fuera de China por fecha de inicio de síntomas, hasta el 05.02.2020. Curva epidémica.



Fuente: OMS (https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200205-sitrep-16-ncov.pdf?sfvrsn=23af287f_4)

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias

Tabla 2. Casos confirmados del nuevo coronavirus 2019 (n-CoV) fuera de China, a 6.02.2020 a las 9 horas. Distribución por países.

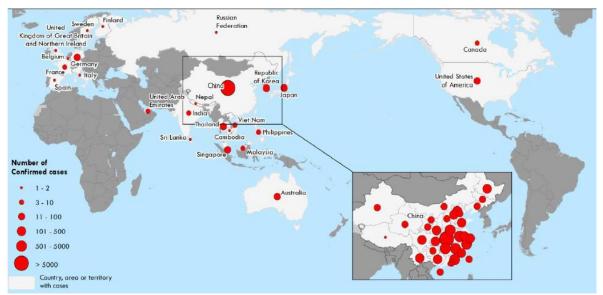
País	Número de casos	
Alemania	12	
Bélgica	1	
España	1	
Francia	6	
Finlandia	1	
Italia	2	
Reino Unido	2	
Suecia	1	
Australia	14	
Camboya	1	
Canadá	5	
Corea del Sur	19	
EEUU	12	
Emiratos árabes	5	
Filipinas	3	
India	3	
Japón	46	
Malasia	10	
Nepal	1	
Rusia	2	
Singapur	28	
Sri Lanka	1	
Tailandia	25	
Taiwán	11	
Vietnam	10	
Total	222	

Se incluyen casos 8 asintomáticos: Alemania (2), Bélgica (1), Japón (5)

Fuente: Center for Health Protection; Department of Health, the Government of Hong Kong Special Administrative Region y Early Warning Response System.

Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias

Figura 4. Casos confirmados de 2019 (n-CoV) en el mundo, hasta el 05.02.2020



Fuente: OMS (https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/situation-reports)

SITUACIÓN EN ESPAÑA, EVALUACIÓN DE RIESGO Y MEDIDAS DE SALUD PÚBLICA

Situación epidemiológica

En España el día 31 de enero, se ha confirmado en La Gomera, un caso de coronavirus 2019 (n-CoV) en un ciudadano alemán, contacto estrecho de otro caso confirmado en Alemania.

Evaluación de riesgo

España no dispone de aeropuertos con vuelos con conexión directa a Wuhan, pero recibe viajeros de esta ciudad. La restricción de vuelos desde la cuidad de Wuhan y otras trece ciudades cercanas, reduce la probabilidad de llegada de personas enfermas. Aun así, no se puede descartar que aparezca algún caso importado en España procedente de la zona de riesgo. Si esto ocurriera, nuestro país está preparado para realizar la detección precoz de los casos y la instauración temprana de medidas de prevención y control, lo que reduciría en gran medida el riesgo de transmisión. En la situación actual, **el riesgo global para la salud pública en España, en caso de detectar un caso importado en nuestro país se considera moderado.**

Esta evaluación de riesgo se revisa constantemente de acuerdo con la información disponible.

Medidas de salud pública

España está realizando actuaciones en la línea propuesta por la OMS desde el día 07.12.2019. El Ministerio de Sanidad ha elaborado un documento de preguntas y respuestas acerca de la Declaración de Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional de la OMS del día 30.01.2020, disponible en:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Valoracion declaracion emergencia OMS 2019 nCoV.pdf



DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias

El Ministerio de Sanidad se encuentra en permanente contacto con las Comunidades Autónomas (CCAA), el Centro Nacional de Epidemiología, el Centro Nacional de Microbiología y los organismos internacionales (OMS, Centro de Control de Enfermedades Europeo y Comisión Europea), para evaluar los riesgos de la situación y coordinar las medidas de respuesta. En concreto se está realizando:

- Reunión semanal de la Ponencia de Planes de preparación y respuesta del Consejo Interterritorial
- Contacto permanente con los comités o portavoces técnicos de aquellas CCAA que los han nombrado.
- Audioconferencias periódicas con el Comité de Seguridad Sanitaria de la Unión Europea
- Audioconferencias periódicas con el departamento de Seguridad Nacional

El día 04.02.2020 el ministro de Sanidad convocó el Consejo Interterritorial en el Ministerio de Sanidad donde además se celebraron reuniones de la Subdirección de Sanidad Exterior con protección aérea y la Dirección General de Salud Pública con el Comité de Coordinación Asistencial para valorar aspectos relacionados con la alerta.

El Ministerio de Sanidad ha establecido un Comité de seguimiento de la situación que se reúne diariamente para valorar la evolución del riesgo, las acciones que realizan las diferentes unidades del departamento implicadas, las propuestas de actuaciones de coordinación con las CCAA y las actividades de comunicación técnica, institucional y a la población y medios.

El Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad (CCAES) mantiene informada a la red de Alertas a través de su sistema de comunicación de Alertas y Respuesta Rápida, con actualizaciones periódicas de la situación del brote y las medidas de salud pública adoptadas, que se describen en este informe, que también son accesibles para el público en general:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/alertActu.htm

Los representantes de las sociedades científicas coordinados por Ministerio de Sanidad han formado grupos de trabajo para la elaboración de protocolos clínicos de actuación. El CCAES está elaborando un informe técnico con toda la evidencia científica disponible hasta el momento.

El CCAES y la Ponencia de Alertas, Planes de Preparación y Respuesta han elaborado un protocolo de actuación ante la aparición de posibles casos sospechosos en España, que incluye medidas para la detección temprana, vigilancia epidemiológica, prevención de la transmisión persona a persona y seguimiento de contactos, que está en proceso de revisión permanente y se encuentra disponible en:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm

La Subdirección General de Sanidad Exterior ha informado a los centros de vacunación internacional, para que den las recomendaciones oportunas a los viajeros. Del mismo modo, ha elaborado un procedimiento de actuación para aeronaves y buques.

El Centro de Alertas y Emergencias y el servicio de Atención al Ciudadano del Ministerio de Sanidad ha elaborado un documento de preguntas y respuestas para la comunicación con los ciudadanos, que se encuentra en revisión y está accesible en:



DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Preguntas respuestas 2019 (n-CoV).pdf

El Centro Nacional de Microbiología dispone de las pruebas diagnósticas de laboratorio necesarias para poder confirmar los diagnósticos. Así mismo se está aumentando la capacidad de los laboratorios de las CCAA, y algunas ya están preparadas para realizar un diagnóstico inicial de la infección.

El Comité Científico para la Seguridad Transfusional y la Organización Nacional de Trasplantes han realizado comunicados a los centros y servicios sanitarios para la identificación de donantes a riesgo, siguiendo con las recomendaciones del ECDC y hasta que haya información específica sobre transmisión y transmisibilidad. Esto implica:

- Diferir la donación de sangre hasta 21 días y de órganos y tejidos hasta 28 días tras la última exposición de riesgo (contacto con paciente o volver de Hubei (China)
- Diferir las donaciones de sangre, órganos y tejidos en los casos sintomáticos **hasta un mes tras** la resolución de los síntomas.

El día 31.01.2020 llegaron los españoles repatriados de Wuhan. El centro donde se encuentran está habilitado para realizar una cuarentena de 14 días, con capacidad suficiente para todas las personas repatriadas. Estas personas tendrán libertad total de movimientos dentro del área de cuarentena y dispondrán de todas las comodidades necesarias. La realización de estas medidas fue acordada a nivel internacional, con las autoridades de China de acuerdo con las medidas de carácter excepcional tomadas en la ciudad de Wuhan y se va a llevar a cabo de la misma forma en todos los países de nuestro entorno que en este momento están realizando este tipo de acciones. Todas las personas repatriadas han tenido los resultados negativos para el 2019 (n-CoV) en sus muestras biológicas.

ACTUACIONES Y RECOMENDACIONES DE SALUD PÚBLICA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) Y EL CENTRO EUROPEO DE CONTROL DE ENFERMEDADES (ECDC)

Medidas de salud pública adoptadas por la República Popular China

Desde el 22 de enero las autoridades Chinas activaron una respuesta de emergencia de salud pública en la ciudad de Wuhan que incluía medidas como la recomendación a personas sintomáticas de autoaislamiento domiciliario y el suministro de mascarillas para la población, y el cierre total al tráfico público incluyendo todos los vuelos a partir del 23 de enero en Wuhan. Posteriormente se fue ampliando la restricción del tráfico, que en este momento afecta a otras trece ciudades cercanas a Wuhan, con un total de población de más de 38 millones de personas. Se ha procedido al cierre de locales públicos como cines, cibercafés, centros culturales y turísticos y se han suspendido todas las actividades escolares.

OMS: Declaración de Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional

El día 30.01.2020 el Director General de la OMS convocó por segunda vez al Comité de Emergencia del Reglamento Sanitario Internacional (RSI-2005). El Director general ha declarado que el brote de 2019 (n-CoV) constituye una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional y acepta las recomendaciones temporales propuestas por el Comité de Emergencia. Estas recomendaciones están dirigidas a la República Popular China, a todos los países y a la comunidad global.



DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias

La declaración de la OMS del día 30.01.2020 puede consultarse en:

https://extranet.who.int/ihr/eventinformation/print/announcement/38180-statement-second-meeting-international-health-regulations-2005-emergency)

El Comité de Emergencia de la OMS no aconseja la aplicación de restricciones comerciales o de viajes a China.

ECDC

El Centro de Prevención y Control de Enfermedades Europeo (ECDC) actualiza la información de este evento en su página web, accesible en:

https://www.ecdc.europa.eu/en/novel-coronavirus-china